



SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN

QUEDA PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Desarrollo
Económico

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86,87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

COMUNIDAD RANGEL VILLALBA

ZONA: H-100-B

AVE CATASTRAL: [REDACTED]

C.C.: XAXX010101000

MICILIO: [REDACTED]

PROPORIO AUTORIZADO: VENTA DE RECARGA DE EXTINTORES Y EQUIPO DE SEGURIDAD

S.A.R.E.: -----

REGIMEN AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

ÁREA SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

VALOR PERIFERIE TOTAL DEL PREDIO: [REDACTED]

FECHA DE ESTACIONAMIENTO: -----

FECHA DE EMISIÓN: 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarría Cueviera
Director de Desarrollo Económico

FOLIO:

0915